

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Promoción LB CU Venta Dúo FTTH 50% dto.

- Oferta válida para compras realizadas desde el 5 de Octubre hasta el 31 de Julio el 2017. Fecha límite de garantía de la promoción sobre solicitudes realizadas dentro del periodo establecido, instalaciones hasta el 10 de Agosto 2017.
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- La promoción es dirigida (base de clientes de tienen actualmente contratado el servicio de línea telefónica con ETB y estén en cobertura fibra) y aplica únicamente para compras del dúo: línea telefónica e internet en fibra en las velocidades de 15M, 25M y 50M, realizadas a través del canal Call Out.
- La tarifa es permanente y se encuentra sujeta a los incrementos anuales de ley.
- Aplica solo para clientes de los estratos 1 al 6 de uso residencial.
- Sujeto a disponibilidad y cobertura en zona de fibra óptica de ETB en Bogotá y Chía.
- Oferta aplica exclusivamente clientes con la siguiente condición:
- Clientes con solo línea telefónica en cobre en el mismo predio y bajo la misma cuenta de facturación en cobertura fibra y deseen migrar sus servicios a dúo fibra en las velocidades de 15M, 25M y 50M. Estos deben ser migrados a la oferta de Fibra y se conservará el número de línea telefónica.
- Los planes que se ofrecen en Supercombo dúo incluyen: una Línea Telefónica Ilimitada local + Internet de Alta Velocidad con el descuento promocional de la siguiente forma:
 - Clientes que migran de línea telefónica sola a Dúo de Fibra: obtendrán como promoción el 50% de descuento en la tarifa plena a partir de la instalación del Dúo. Se aplica la duplicidad de velocidad en el internet durante los 6 primeros meses de la oferta contratada.

- En el caso que el cliente tenga facturación mes vencido (factura después del mes de prestación de los servicios) y pase a mensualizado (durante el mismo mes de la prestación del servicio). El cliente podrá decidir si desea diferir a 12 meses el cargo del primer mes completo del nuevo plan adquirido. Solo se diferirán los cargos fijos de los servicios principales Línea Telefónica e Internet. No se diferieren SVA. (Servicios de Valor Agregado). Ejemplo: MCaffe, paquetes Premium de televisión, entre otros.
- Si el cliente decide no aceptar la cláusula de permanencia se cobrará el cargo de conexión que corresponde a un valor de COP \$750.000 Iva incluido por cada servicio, en la primera factura. Por el contrario si adquiere los servicios aceptando la cláusula de permanencia mínima, lo hará de acuerdo con lo dispuesto en las condiciones del contrato y en la regulación vigente (Ver tabla 1).

CLIENTE SIEBEL COBRE	NUEVA OFERTA SIEBEL CONVERGENTE	MANEJO DE PERMANENCIAS
Cliente con línea	Migra a DUO	* Cliente con menos de 1 año, hereda la cláusula de línea y firma cláusula de Internet * Cliente con más de 1 año firma cláusula de Internet.

Tabla 1. VALORES A PAGAR POR TERMINACIÓN ANTICIPADA (BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA)

SERVICIO	VALORES A PAGAR POR TERMINACIÓN ANTICIPADA (BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA)												
	CARGO CONEXIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
FTTH SENCILLO, LÍNEA TELEFÓNICA, INTERNET O TELEVISIÓN	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 687.500	\$ 625.000	\$ 562.500	\$ 500.000	\$ 437.500	\$ 375.000	\$ 312.500	\$ 250.000	\$ 187.500	\$ 125.000	\$ 62.500

- Los Supercombos Dúos de 15M, 25M y 50M incluyen doble velocidad por 6 meses a partir de la instalación del servicio. Después del mes 7 el cliente regresa a la velocidad contratada.
- El cliente podrá solicitar los servicios agregados de internet con costo adicional (Ejemplo: HBO GO, HOT GO, McAfee, entre otros.) que no se encuentren incluidos en el paquete adquirido
- Clientes que adquieran la promoción de migración del 50% y posteriormente realicen cambio de plan de dúo a dúo Fibra o adquirir la TV, perderán el beneficio del descuento.
- Para mayor información comunicarse con nuestra línea de atención 3777777